
Comunicado de Prensa

<i>Fecha</i>	10 de Abril de 2018
<i>Contacto</i>	Patricia García Franco 5263 6000 Ext. 5673 patricia.garcia.franco@pwc.com
<i>Páginas</i>	4

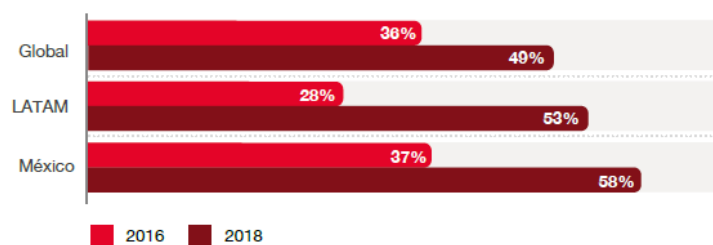
Encuesta de delitos económicos 2018-Edición México

Los delitos económicos en México se incrementan casi un 57% en 2018

- El 58% de las compañías mexicanas reconoce haber sido víctima de algún tipo de delito económico o fraude durante los últimos 2 años. En 2016, la cifra ascendió al 37%
- Poco más de la mitad de las organizaciones declara haber perdido hasta un millón dólares a causa de un delito de este tipo
- Las vulneraciones más habituales son, en este orden, la malversación de activos, el soborno y la corrupción y el fraude cometido por el consumidor
- El 87% de las organizaciones asegura contar con programas de ética y cumplimiento

Ciudad de México – PwC México acaba de publicar su reporte "*Fraude y corrupción, un análisis de su impacto en las organizaciones. Encuesta de Delitos Económicos 2018-Edición México*", en la que analiza cuál es la situación del fraude y los delitos económicos en 2018 y cómo ha evolucionado desde 2016, año en el que se realizó la última toma de datos. Entre los principales hallazgos del reporte, destaca el aumento significativo del número de compañías víctimas de fraude en México, que ha pasado del 37% en 2016 al 58% en 2018, es decir, un incremento de 21 puntos porcentuales (56.76%). Se trata, por tanto, de una tendencia en línea a la experimentada también a nivel global (49% en 2018, 36% en 2016).

Víctimas que experimentaron delitos económicos (2016-2018)



Fuente: PwC's 2018 Global Economic Crime and Fraud Survey

“Los avances tecnológicos, los nuevos modelos de negocio, la globalización o la mayor conciencia en cuanto al derecho a la intimidad y la protección de datos, entre otros factores, han generado una mayor presión sobre gobiernos y compañías, a quienes cada día se les exige una mayor rendición de cuentas y ser más transparentes y éticos. No se trata sólo de las organizaciones, sino también de los mercados y



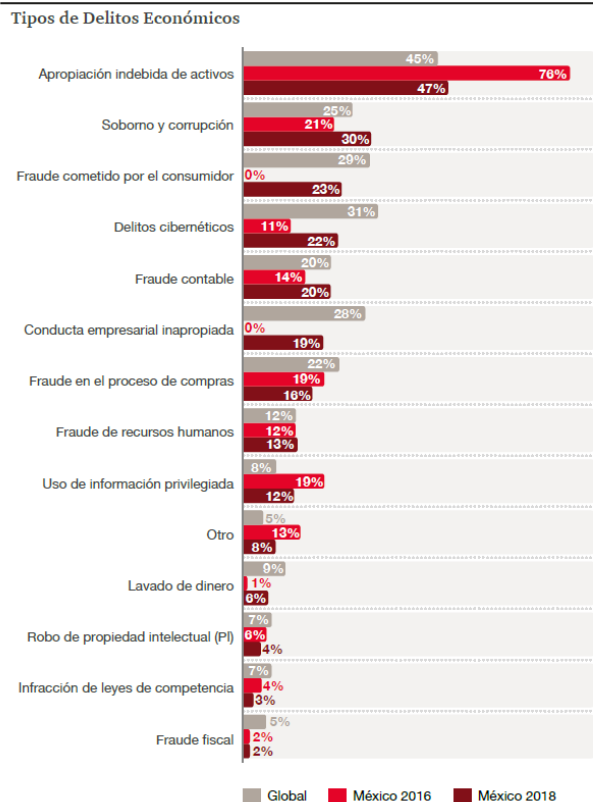
de los inversionistas”, declara Alberto Jaquez, Socio de Forensics Services en PwC México. “Ser íntegro ya no es una opción, sino una obligación para las organizaciones y no sólo para hacer negocios o crecer, sino también para continuar existiendo”, añade.

“El aumento que muestra nuestra encuesta en la tasa de delitos económicos en 2018 es, sin duda, muy importante. Sin embargo, surge la pregunta de si podría ser aún más alto, considerando que una gran mayoría de las organizaciones en México (87%), afirma contar con programas formales de cumplimiento, Además, el 41% de éstas confirma que ha incrementado su inversión en prevención en los últimos dos años.”, asegura Alfredo Hernández, socio de Forensic Services en PwC México. “Parte de la respuesta puede ser que los delitos económicos continúan moviéndose hacia formas más sofisticadas y, por consiguiente, son más difíciles de identificar y prevenir”; concluye.

Los empleados, principales defraudadores

Al igual que hace dos años, en 2018, los actores internos (63% actual frente al 64% de 2016) repiten como los principales responsables de los delitos económicos y el fraude, aunque existe un incremento notable en cuanto a los externos (del 25% en 2016 al 32% en 2018). A nivel global, las cifras son muy similares (52% para los primeros y 40% en el segundo caso).

Según este estudio, en México los cargos intermedios (42%) son los que más cometen fraude interno, seguidos de los cargos inferiores (32%) y los altos directivos (19%). A nivel mundial, los principales perpetradores son los cargos intermedios (37%), seguidos de los inferiores (26%) y los altos ejecutivos (24%), en segundo y tercer lugar, respectivamente.



En cuanto a los factores que contribuyen al fraude, el 71% de los encuestados afirma que la causa principal es la oportunidad, es decir, las facilidades para el acceso, la existencia de controles deficientes o la falta de segregación de funciones, entre otros. Le siguen, en este orden, la capacidad para racionalizar el delito (12%) y los incentivos o presiones para cometerlo (10%). A nivel global, la principal razón también es la oportunidad (59%), seguida de los incentivos o presiones (21%) y la capacidad de raciocinio (11%), respectivamente.

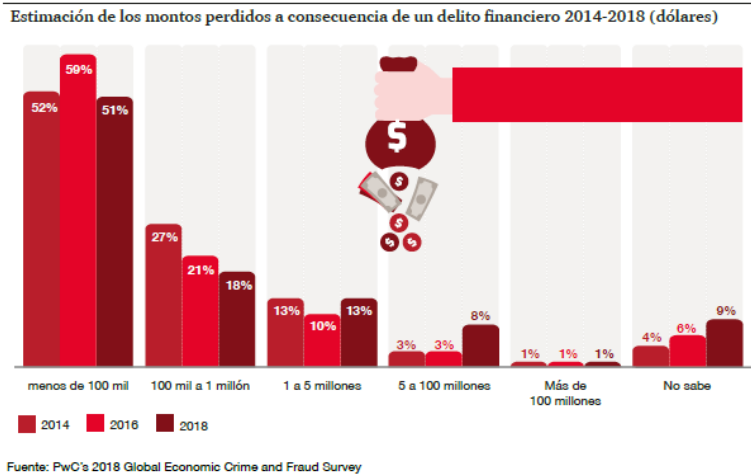
Tipos de delitos y consecuencias

La apropiación indebida de activos (47%), el soborno y la corrupción (30%) y el fraude cometido por el consumidor (23%) son los delitos más habituales en nuestro país. Este último es de uno de los delitos que mayor crecimiento ha experimentado, tanto a nivel

local como mundial.

Las faltas más comunes a nivel global coinciden prácticamente con las reportadas en México y muestran también porcentajes muy similares. Son: la apropiación indebida de activos (45%), los delitos cibernéticos (31%) y el fraude del consumidor (29%).

Además del daño reputacional, las prácticas delictivas tienen un impacto económico directo en las organizaciones. Para el 13% de los encuestados las pérdidas varían entre uno y 5 millones de dólares (mdd) en los últimos 24 meses. Para un 8% podrían situarse entre los 5 a los 100 mdd en el mismo período de tiempo.

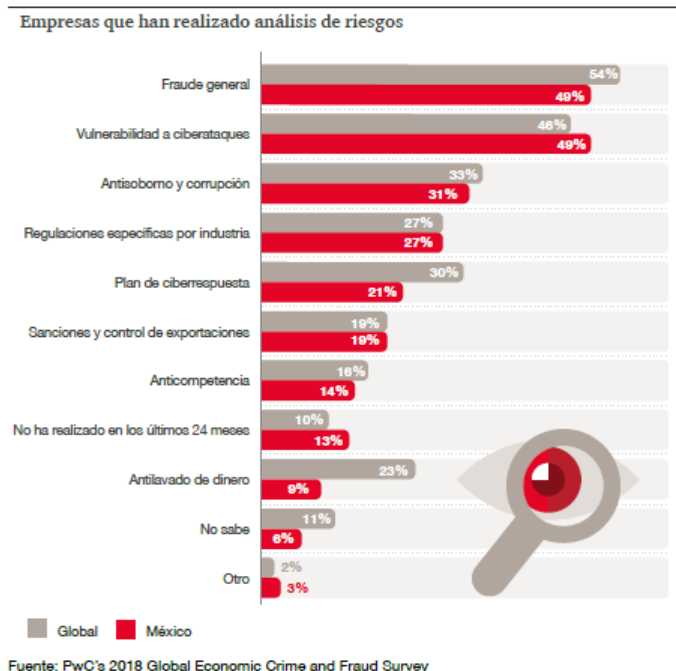


No obstante, el 69% de las compañías declaran haber perdido hasta un millón dólares a causa de una falta de este tipo.

En México, el 22% de las compañías planea aumentar significativamente la inversión, mientras que el 47% lo mantendrá igual. En su mayoría, los encuestados de todo el mundo prefieren mantener el mismo monto de gasto (51%).

Evaluaciones de riesgos y programas de cumplimiento

El 87% de los encuestados mexicanos asegura contar con un programa de ética y cumplimiento, una cifra 10 puntos porcentuales superior a la global (77%). No obstante, en México, sólo el 49% ha llevado a cabo una evaluación de riesgos en los últimos 24 meses. El fraude general (49%), el cibercrimen (49%) y el soborno y corrupción (31%) son las principales preocupaciones de las compañías mexicanas a la hora de analizar las amenazas.





A nivel global, la cifra de evaluaciones de riesgo es ligeramente superior (54%), aunque los temas percibidos con mayor vulnerabilidad también coinciden.

La encuesta también revela que en 9 de cada 10 ocasiones (93%) los delitos más graves son reportados al Consejo de Administración o al Comité de Dirección. Para las organizaciones mexicanas, los máximos responsables de hacer cumplir los programas de Cumplimiento son, por este orden, el Director Normativo o de Cumplimiento (26%), el Director de Recursos Humanos (25%) y el CEO (11%).

A nivel global, el porcentaje de reporte al Consejo es del 91% y el CEO es, en un 17% de las organizaciones, el segundo responsable en materia de programas de cumplimiento, sólo por detrás del Director Normativo o de Cumplimiento (30%) y justo por delante del Director de Recursos Humanos (11%).

Alfredo Hernández añade:

“En los últimos años, México hemos observado un avance en México en cuanto a leyes anticorrupción, lo que definitivamente ha generado mayor conciencia sobre el tema. A nivel internacional, la sexta ronda de la renegociación del TLCAN abordó, entre otros temas, el combate a la corrupción y abrió la puerta para la homologación de medidas en la materia para los tres países miembros. Por lo tanto, mayores regulaciones, la presión social y una mayor demanda para establecer relaciones comerciales éticas y transparentes, exigen que las empresas desarrollen fuertes controles internos, evalúen sus riesgos y establezcan programas de cumplimiento efectivos”.

Ciberdelitos

A nivel global, el 40% de los encuestados reportan el ciberdelito como una de las principales amenazas, coincidiendo también de esta forma, con los resultados arrojados por la *21ª Encuesta de CEOs de PwC*. Según este reporte, las ciberamezanas son ya la cuarta preocupación de los primeros ejecutivos a nivel global.

En México, sólo el 15% de las empresas considera que podría sufrir un ataque cibernético en los próximos dos años, siendo estos una de las vulneraciones más agresivas y disruptivas a las que se hayan enfrentado. Asimismo, el 56% de las compañías asegura haber sido víctima de este tipo de delitos, los cuales derivaron, en consecuencia, en interrupción en sus procesos de negocio (25%) o extorsión (19%), entre otros.

Según el estudio Global State of Information Security Survey 2017 (GSIS de PwC), las compañías mexicanas perdieron más de 1.5 mdd debido a los ciberataques.

Consulta los hallazgos completos en [aquí](#)

Sobre la encuesta

La *Encuesta Global de Delitos Económicos y Fraude 2018* de PwC fue respondida por 7,228 encuestados de 123 países. Del total de encuestados, el 52% incluyó a altos ejecutivos de sus respectivas organizaciones, el 42% se conformó por empresas que cotizaban en Bolsa y el 55% son organizaciones con más de 1,000 empleados.



Para la encuesta 2018 en México, el perfil de los participantes fue mayoritariamente de nivel gerencial (22%) con un enfoque en el área de Finanzas (20%) y la gerencia ejecutiva (15%). El rango de 1,001 a 5,000 empleados fue el más representativo (17%).

Sobre PwC

En PwC México nuestro propósito es construir confianza en la sociedad y resolver problemas importantes. En un entorno cada vez más retador e incierto en PwC México escuchamos todas las voces, trabajamos de forma incluyente, convencidos que la diversidad trae como resultado mejores soluciones. PwC México, haciendo juntos la diferencia. Visita: www.pwc.com/mx

© [2017] PwC. Todos los derechos reservados. PwC se refiere a la red y/o una o más firmas miembro de PwC, cada una de las cuales constituye una entidad legal independiente. Favor de ir a www.pwc.com/structure para obtener mayor información al respecto.